Manizales, 15 de mayo 2026

Señores
TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.
Manizales

Referencia: Propuesta de servicios

Cordial Saludo,

Daniela Hernández arias , mayor de edad y vecino de Manizales, identificado como aparece al pie de mi firma, me permito ofrecer mis servicios como apoyo a la gestión en el desarrollo de actividades interinstitucionales y de articulación de procesos con el despacho mixto, en el marco de la implementación de la megameta y la planeación estratégica de la terminal de transportes de Manizales S.A de manera independiente sin subordinación o dependencia con plena autonomía técnica y administrativa, utilizando sus propios medios, elementos y personal a su cargo.

- Brindar apoyo a la gestión institucional en el desarrollo y seguimiento de actividades interinstitucionales adelantadas por la Terminal de Transportes de Manizales S.A., en articulación con entidades públicas, privadas y comunitarias.
- Acompañar los procesos de articulación con el Despacho Mixto, contribuyendo a la coordinación, planeación y ejecución de acciones estratégicas definidas por la entidad.
- Apoyar la implementación, seguimiento y evaluación de las acciones definidas en la megameta institucional, garantizando coherencia con los lineamientos estratégicos de la entidad.
- Contribuir a la formulación, ajuste y seguimiento de instrumentos de planeación estratégica, planes de acción y estrategias institucionales asociadas a la gestión misional y administrativa.
- Elaborar insumos técnicos, conceptuales y metodológicos requeridos para el desarrollo de actividades interinstitucionales y de articulación estratégica.
- Apoyar la organización y desarrollo de mesas de trabajo, comités, reuniones interinstitucionales y espacios de articulación convocados por la entidad.
- Elaborar informes de gestión, reportes técnicos y documentos de seguimiento relacionados con las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual.

- Realizar el acompañamiento a los procesos de coordinación interna entre dependencias de la Terminal de Transportes de Manizales S.A., cuando así se requiera para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Apoyar la recopilación, análisis y sistematización de información relevante para la toma de decisiones estratégicas y el cumplimiento de metas institucionales.
- Gestionar actividades de articulación territorial y sectorial que contribuyan al fortalecimiento de la gestión institucional y al cumplimiento de los objetivos estratégicos definidos.
- Las demás actividades que se requieran y que guarden relación directa con el desarrollo del objeto contractual, en el marco de la autonomía técnica y administrativa del contratista.

Forma de Ejecución del Contrato:
En cuanto a la ejecución del contrato, me comprometo a pasar informes a la persona encargada de la vigilancia y control del contrato o la persona, que evidencien la gestión del objeto contratado y que se constituirán en prerrequisitos para el pago.

Plazo de Ejecución del Contrato: Hasta diciembre de 2026.

Agradezco su atención, y espero que sea tenida en cuenta mi propuesta.

Cordialmente,

Daniela Hernández arias
CC. 1.061.625.594

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Administrador Financiero

En convenio con la

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

A

Daniela Hernández Arias

C.C. No. 1061625594 expedida en Palestina

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Mayo 7 de 2016

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Secretario General
Corp. Universitaria Minuto de Dios

Rector
Corp. Universitaria Minuto de Dios

100764

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 16
Folio No. 713
Registro No. C79806

EXENTO Registro Deptal. Artículo 62 Dec. Nal. 2150/95

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 296071148

PIB
15:19:58

Bogotá DC, 15 de mayo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIELA HERNANDEZ ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1061625594:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:50:25 horas del 14/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1061625594,** Apellidos y Nombres **HERNANDEZ ARIAS DANIELA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHINCHINÁ**, con NIT **890801133-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

› Portal web DIJIN

› Consulta Antecedentes Judiciales

› Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

Manizales 15 de mayo de 2026

Señores

Terminal de Transportes de Manizales S.A.

Carrera 43 N° 65-100, piso 2, sector "Los Cámbulos"

Manizales

Asunto: Declaración de no inhabilidades, incompatibilidades o prohibición para contratar

Yo Daniela Hernández arias identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, manifiesto que no me hallo incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición previstas en la Ley 80 de 1993, en el Decreto 128 de 1976, la Ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

En constancia de lo anterior firmo este documento en Manizales, a los dos (15) días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,



Daniela Hernández arias
1.061.625.594

Manizales 15 de mayo de 2026

Señores

Terminal de Transportes de Manizales S.A.

Carrera 43 N° 65-100, piso 2, sector "Los Cámbulos"

Manizales

Asunto: Declaración de no inhabilidades, incompatibilidades o prohibición para contratar

Yo Daniela Hernández arias identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, manifiesto que no me hallo incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad y/o prohibición previstas en la Ley 80 de 1993, en el Decreto 128 de 1976, la Ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia, para contratar con la Terminal de Transportes de Manizales S.A.

En constancia de lo anterior firmo este documento en Manizales, a los dos (15) días del mes de mayo de 2026.

Atentamente,



Daniela Hernández arias
1.061.625.594

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
HERNANDEZ	ARIAS	DANIELA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1061625594	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 22 MES 12 AÑO 1991	Mz 6 casa 21 Los Nogales			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CALDAS
DEPTO	CALDAS	MUNICIPIO	PALESTINA		
MUNICIPIO	PALESTINA	TELÉFONO	3113173173	EMAIL	daniharias@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	10	AÑO	2010

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN ALTA GERENCIA	05	2022	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GERENCIA FINANCIERA	10	2021	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION FINANCIERA	11	2015	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALESTINA - CALDAS			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS	MUNICIPIO PALESTINA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8710136	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día	04	Mes	11	Año	2021	Día		Mes		Año	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TESORERO	DEPENDENCIA AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				DIRECCIÓN CALLE 10 - 8 25 CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAMARIA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS	MUNICIPIO VILLAMARÍA				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día	05	Mes	03	Año	2025	Día	15	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 0418 DE 2013 ASESORA	DEPENDENCIA DESPACHO ALCALDE				DIRECCIÓN CARRERA 4 con calle 9 esquina						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CHINCHINA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* CHINCHINÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 0418 DE 2013 ASESORA	*DEPENDENCIA* AREA DE GESTION SOCIAL					*DIRECCIÓN* CARRERA 8A BIS A ESTE 2A 2 ESTE centro						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE VILLAMARIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* VILLAMARÍA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 0418 DE 2013 ASESORA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA Y DE HACIENDA					*DIRECCIÓN* CARRERA 4A A ESTE 9A 9 ESTE CENTRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALESTINA - CALDAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* PALESTINA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALESTINA - CALDAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* PALESTINA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	08	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* MANIZALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8870999	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACADEMICA					*DIRECCIÓN* CALLE 64 A ° 30 ? 29 Via Fátima Manizales						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALESTINA - CALDAS			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* PALESTINA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	21	*Mes*	02	*Año*	2020	*Día*	22	*Mes*	08	*Año* 2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN*				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SUPIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	09	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	20	*Mes*	12	*Año* 2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SUPIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8560215	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	19	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	28	*Mes*	12	*Año* 2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* CALLE 32 6 11				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SUPIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* SUPÍA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	11	*Mes*	08	*Año*	2017	*Día*	29	*Mes*	12	*Año* 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SUPIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* SUPÍA				*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	04	*Mes*	04	*Año*	2017	*Día*	04	*Mes*	08	*Año* 2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* PALESTINA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8710460	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	02	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 10 N 8 255					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PALESTINA - CALDAS		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO CALDAS	*MUNICIPIO* PALESTINA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 8710460	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	02	*Año*	2016	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* PLANEACION						*DIRECCIÓN* calle N° 8-25					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*								
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	4	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	4	5
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Manizlaes, 15 de mayo del 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.061.625.594
HERNANDEZ ARIAS
APELLIDOS
DANIELA
NOMBRES

Daniela Hernandez A
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1991
PALESTINA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | AB+ G.S RH | F SEXO

20-ENE-2010 PALESTINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0908200-00216803-F-1061625594-20100221 0021108197A 1 30637721

...COPIA..DIGITAL..AUTÉNT

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁI

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación N
teniendo en cuenta que:

DANIELA HERNANDEZ ARIA

CC N°. 1061625594

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fur
los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere

ESPECIALISTA EN ALTA GEREN

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que
Bogotá D.C., el día 18 de Agosto de 2022

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Tomo 2 · Folio 14 · Registro 14975 · Acta No. 959 · Fecha 18 de Ag

Código de Seguridad: 2728-AA-051035

República de Colombia Departamento de Caldas

y en su nombre

La Institución Educativa

"La Sagrada Familia"

PALESTINA CALDAS

Aprobado según Resolución Nº 05150 del 9 de octubre de 1997
emanada de la Secretaría de Educación Departamental de Caldas

Confiere a:

Daniela Hernández Arias

Identificada con C.C. No. 1.061.625.594 de Palestina

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a los Niveles de Educación de Adultos, según los planes de estudio contemplados en la Ley 115 de 1994 y el Decreto 3011 de 1997

Roberto Gil Carvajal
RECTOR

Luisa Fernanda Aristizábal Vélez
Luisa Fernanda Aristizábal Vélez
SECRETARIA

Dado en Palestina Caldas a 23 de octubre de 2010

Nº 0005

Scanned by CamScanner

...COPIA..DIGITAL..AUTÉNT

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁI

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nc
teniendo en cuenta que:

DANIELA HERNANDEZ ARIA

CC Nº. 1061625594

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fur
los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere

ESPECIALISTA EN GERENCIA FINAI

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que c
Bogotá D.C., el día 18 de Agosto de 2022

Rector

Secretaria General

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
RECTORÍA

Tomo 2 · Folio 14 · Registro 14974 · Acta No. 959 · Fecha 18 de Ag

Código de Seguridad: 2728-AA-051034

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS, NIT: 890.801.141-7, CON FUNCIONES DE JEFE DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA:

Que la exfuncionaria **DANIELA HERNANDEZ ARIAS,** identificada con cédula de ciudadanía nro. 1.061.625.594 expedida en Palestina Caldas, laboro como funcionaria de Libre Nombramiento y Remoción al servicio del Municipio de Palestina Caldas, desde el cuatro (04) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) en forma continua, como empleada pública de tiempo completo, de acuerdo con la información que a continuación se detalla:

1. **NOMBRE DE LA ENTIDAD:** Municipio de Palestina NIT 890.801.141-7.

2. **CIUDAD, DIRECCIÓN Y TELÉFONO:** Dirección: Cra. 10 No. 8-25 Palacio Municipal Palestina Caldas, Web: www.palestina-caldas.gov.co, Teléfonos: 3145032984, Correo electrónico: contactenos@palestina-caldas.gov.co

3. **FECHA DE INGRESO AL MUNICIPIO DE PALESTINA:** Cuatro (04) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

4. **FECHA DE RETIRO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA:** Veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós.

5. **CARGO O EMPLEO DESEMPEÑADO:** TESORERA GENERAL CÓDIGO 201 GRADO 05, del Nivel Profesional, adscrita a la Secretaría de Hacienda, perteneciente a la Planta Globalizada del Municipio de Palestina Caldas.

6. **TIEMPO DE SERVICIO AL MUNICIPIO DE PALESTINA:** En el período comprendido entre el primero cuatro (04) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) y hasta el veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós, la exfuncionaria **DANIELA HERNANDEZ ARIAS,** laboro al servicio del Municipio de Palestina Caldas, como empleada pública de tiempo completo, desempeñando el cargo de TESORERA GENERAL CÓDIGO 201 GRADO 05, del Nivel Profesional, durante un tiempo once (11) meses y veintitrés (23) días.

7. **FUNCIONES DESEMPEÑADAS:** Durante el período comprendido entre el cuatro (04) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) y hasta el veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós, la funcionaria **DANIELA HERNANDEZ ARIAS,** laboro al servicio del Municipio de Palestina Caldas, como empleada pública de tiempo completo, desempeñando el cargo de TESORERA GENERAL CÓDIGO 201 GRADO 05, del Nivel Profesional, las cuales están descritas en el Decreto Nro. 127 de septiembre 09 de

2020, **"POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZA EL MANUAL ESPECIFICO DE FUNCIONES, REQUISTOS Y COMPETENCIAS LABORALES PARA LOS EMPLEOS DE LA PLANTA DE CARGOS DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS"** y aplicable actualmente, con las siguientes funciones:

1. Apoyar al Secretario de Hacienda Municipal en la propuesta de políticas financieras, fiscales, económicas con sujeción al Plan De Desarrollo, y la implementación de planes de mejoramiento para la dependencia.
2. Colaborar, hacer seguimiento y controlar al Plan de acción de la acción de la Secretaria.
3. Elaborar, ajustar y hacer seguimiento al Plan anualizado de caja del Municipio.
4. Controlar las rentas, inversiones, gastos y amortizaciones de la deuda pública para así desarrollar las políticas en materia de provisión de fondos de inversión y gastos que adoptarían el concejo y la alcaldía municipal.
5. Realizar, promover y diseñar estrategias e incentivos, coordinados con el ejecutivo municipal, para promover el pago oportuno de los impuestos, tasas, multas y demás contribuciones a favor del municipio.
6. Adoptar mecanismos, procedimientos que permitan al interior de la dependencia proyectar una información financiera ágil, veraz, confiable y oportuna con el fin de que permita al ejecutivo tomar decisiones económicas correctas.
7. Custodiar y responder por los activos financieros del municipio como títulos valores, bancarios y efectivo.
8. Pagar oportunamente las cuentas debidamente legalizadas que corresponden a gastos u obligaciones del municipio, cumpliendo con los compromisos adquiridos y la normatividad vigente.
9. Elaborar y presentar al señor alcalde según su competencia, los planes y programas tendientes a establecer políticas que se desarrollen en el campo presupuestal, financiero, gasto público, recaudo y de inversión que redunden en el bienestar del municipio.
10. Proyectar los actos administrativos que permitan efectuar los incrementos de los diferentes impuestos de acuerdo a los parámetros establecidos por el gobierno nacional y el concejo municipal.
11. Verificar las conciliaciones bancarias, de tal manera que se encuentran debidamente soportadas.
12. Elaborar los registros de ingresos y asiento de Resoluciones del Agustín Codazzi en el Kardex de predial y los avalúos de la vigencia.
13. Proponer y elaborar los proyectos de Acuerdo en el area de su competencia, labor que adelantará de manera conjunta con el profesional de presupuesto.

14. Presentar los informes requeridos por las diferentes dependencias del Municipio, organismos de control y demás entidades del orden Departamental y Nacional.
15. Desempeñar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

8. **JORNADA LABORAL:** Nueve (9) horas y media diarias de martes a viernes y seis (6) horas los días sábados.

9. **TIPO DE VINCULACIÓN:** Libre nombramiento y remoción.

La presente constancia laboral se expide a petición del interesado.

Se expide en Palestina Caldas, a los nueve (09) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

SERGIO GONZALEZ VALENCIA
Secretaria General

Proyectó: Juan Camilo Duque A. Juan C
Revisó y ajustó. Dr. Sergio González V.

ACTA DE POSESIÓN Nro. 022

CARGO: TESORERA GENERAL - Código 201 – Grado 05 - SECRETARÍA DE HACIENDA

NOMBRE: DANIELA HERNANDEZ ARIAS
C.C. Nro. 1.061.625.594 expedida en Palestina Caldas

FECHA: Noviembre cuatro (04) de 2021

Al Despacho de la Alcaldía Municipal de Palestina Caldas, hoy cuatro (04) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), se presentó la señora DANIELA HERNANDEZ ARIAS, identificada con la cédula de ciudadanía nro. 1.061.625.594 expedida en Palestina Caldas, con el fin de tomar posesión del cargo de TESORERA GENERAL - Código 201 – Grado 05 – SECRETARÍA DE HACIENDA, para el cual fue nombrada mediante Decreto Nro. 128 de noviembre cuatro (04) de dos mil veintiuno (2021).

Para el efecto la Posesionada presentó:

Decreto de Nombramiento Nro. 128 de noviembre 04 de 2021 (debidamente notificado)

Oficio de aceptación del nombramiento en el cargo

Formato Hoja de Vida Única de la Función Pública

Copias de certificados de títulos académicos (actas de grado y/o diplomas).

Copia de los certificados Laborales (en el que conste el tiempo de servicio, el cargo, funciones, NIT de la empresa, dirección; teléfono y/o correo electrónico donde laboró

Una (1) foto tamaño cédula de ciudadanía.

Certificado de antecedentes disciplinarios

Certificado de antecedentes fiscales

Certificado de antecedentes judiciales

Certificado de medidas correctivas

Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía

Fotocopia del RUT

Certificados actualizados de afiliaciones al sistema de seguridad social (pensión y salud) y/o planilla

Scanned with CamScanner

Paz y Salvo Municipal

Certificado de Declaración juramentada de bienes y rentas

Certificado de aptitud laboral: examen médico de ingreso, se deberá programar en la entidad (pendiente)

Certificado de Cuenta Bancaria

Hoja formato SIGEP (Pendiente, lo hace la empresa)

Fotocopia de la cédula de su cónyuge y de sus hij@s

Manifiesta bajo la gravedad del juramento no estar incurso(a) en causal alguna de inhabilidad general o especial, de incompatibilidad o prohibición alguna establecidas en las disposiciones vigentes, para el desempeño de empleos públicos.

Por tal motivo el suscrito Alcalde Municipal, le recibe el Juramento de rigor previas las formalidades previstas en la Ley 4 de 1913 Art. 251, por cuya gravedad juró cumplir la Constitución y las Leyes, atendiendo fielmente, según su leal saber y entender, las funciones de su empleo, quedando en esta forma legalmente posesionad.

La presente tiene efectos fiscales y legales, a partir de las 7:340 a.m. del día cuatro (04) de noviembre de dos mil veintiuno (2021) inclusive.

Para constancia se firma en el despacho de la Alcaldía Municipal de Palestina Caldas, por los que han intervenido.

MAURICIO JARAMILLO MARTINEZ
Alcalde Municipal

DANIELA HERNANDEZ ARIAS
Posesionada

Proyectó: Gloria Amparo C.
Revisó y ajusto: Ervin Yamid Yepes g.
Abogado Hacienda

Scanned with CamScanner

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, CALDAS,

CERTIFICA

Que la profesional **DANIELA HERNANDEZ ARIAS**, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 1.061.625.594, suscribió los siguientes contratos de Prestación de Servicios, con el Municipio de Palestina Caldas:

Contrato 094 del 21 de febrero de 2020, entre el periodo comprendido desde el 22 de febrero y el 22 de agosto de 2020, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS SECRETARIAS DE DESPACHO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA EN LA RECOPILACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE LOS DIFERENTES INFORMES DE GESTIÓN REQUERIDOS POR LOS ENTES GUBERNAMENTALES Y DE CONTROL."**

Contrato 181 del 19 de agosto de 2020, entre el periodo comprendido desde el 20 de agosto y el 30 de diciembre 2020, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RENDICIÓN DE LOS DIFERENTES INFORMES A ENTES DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS"**

Contrato 002 de enero 05 de 2021, entre el periodo comprendido desde el 05 de enero y el 31 de mayo de 2021, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RENDICIÓN DE LOS DIFERENTES INFORMES A ENTES DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS"**

Se expide la presente certificación en Palestina, Caldas., el día 07 de julio de 2022, a petición de la interesada.

Cordialmente,

Daniela Arias G

DANIELA ARIAS GIL
Secretaria de Hacienda

Scanned with CamScanner

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, CALDAS,

CERTIFICA

Que la profesional **DANIELA HERNANDEZ ARIAS**, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 1.061.625.594, suscribió los siguientes contratos de Prestación de Servicios, con el Municipio de Palestina Caldas:

Contrato 094 del 21 de febrero de 2020, entre el periodo comprendido desde el 22 de febrero y el 22 de agosto de 2020, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS SECRETARIAS DE DESPACHO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA EN LA RECOPILACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE LOS DIFERENTES INFORMES DE GESTIÓN REQUERIDOS POR LOS ENTES GUBERNAMENTALES Y DE CONTROL."**

Contrato 181 del 19 de agosto de 2020, entre el periodo comprendido desde el 20 de agosto y el 30 de diciembre 2020, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RENDICIÓN DE LOS DIFERENTES INFORMES A ENTES DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS"**

Contrato 002 de enero 05 de 2021, entre el periodo comprendido desde el 05 de enero y el 31 de mayo de 2021, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RENDICIÓN DE LOS DIFERENTES INFORMES A ENTES DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS"**

Se expide la presente certificación en Palestina, Caldas., el día 07 de julio de 2022, a petición de la interesada.

Cordialmente,

Daniela Arias G

DANIELA ARIAS GIL
Secretaria de Hacienda

Scanned with CamScanner

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Daniela Hernandez			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *DANIELA HERNANDEZ ARIAS* *Fecha de aprobación:* *17/02/2020 2:38:07 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *JAIME MEJIA GUTIERREZ* *Fecha de aprobación:* *17/02/2020 2:41:20 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Información del objeto

Tipo de proceso	Contratación directa
Unidad de contratación	TERRITORIAL CALDAS
Proceso de Contratación	APOYO POSGRADOS
Título de la oferta	N/A
Cuantía del contrato	25.833.333,00 COP

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA, CALDAS,

CERTIFICA

Que la profesional **DANIELA HERNANDEZ ARIAS**, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 1.061.625.594, suscribió los siguientes contratos de Prestación de Servicios, con el Municipio de Palestina Caldas:

Contrato 094 del 21 de febrero de 2020, entre el periodo comprendido desde el 22 de febrero y el 22 de agosto de 2020, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO A LAS SECRETARIAS DE DESPACHO DEL MUNICIPIO DE PALESTINA EN LA RECOPILACIÓN, DIGITALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE LOS DIFERENTES INFORMES DE GESTIÓN REQUERIDOS POR LOS ENTES GUBERNAMENTALES Y DE CONTROL."**

Contrato 181 del 19 de agosto de 2020, entre el periodo comprendido desde el 20 de agosto y el 30 de diciembre 2020, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RENDICIÓN DE LOS DIFERENTES INFORMES A ENTES DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS"**

Contrato 002 de enero 05 de 2021, entre el periodo comprendido desde el 05 de enero y el 31 de mayo de 2021, cuyo objeto fue **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RENDICIÓN DE LOS DIFERENTES INFORMES A ENTES DE CONTROL EN LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS"**

Se expide la presente certificación en Palestina, Caldas., el día 07 de julio de 2022, a petición de la interesada.

Cordialmente,

Daniela Arias G

DANIELA ARIAS GIL
Secretaria de Hacienda

Scanned with CamScanner

ALCALDIA DE PALESTINA CALDAS
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS

CERTIFICA

Que la señora **DANIELA HERNANDEZ ARIAS,** identificada con la cédula de ciudadanía nro. **1.061.625.594** expedida en Palestina Caldas, suscribió con el MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS, NIT 890.801.141-7, el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION Nº 038** con plazo de ejecución inicial desde febrero once (11) de dos mil diecisiete (2017), y terminación el treinta (30) de junio de dos mil diecisiete (2017), (ACTA DE SUSPENSION ABRIL 20 DE 2017-LICENCIA DE MATERNIDAD) - plazo de ejecución final desde julio veintiséis (26) de dos mil diecisiete (2017) hasta octubre seis (06) de dos mil diecisiete (2017) mediante ACTA DE REINICIO de julio veintiséis (26) de dos mil diecisiete (2017) cuyo objeto es: **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION AL INTERIOR DE LA COMISARIA DE FAMILIA DESARROLLANDO ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.",** por un valor total del contrato de DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE ($10.000.000), con unos honorarios mensuales de DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($2.000.000)

Dentro del contrato en mención se desarrollan las siguientes obligaciones:

1. Recepcionar y tramitar la correspondencia que llegue al despacho de la comisaria de familia.
2. Proyectar respuestas a solicitudes o requerimientos allegados a la comisaria de familia, previa indicación por parte de las profesionales.
3. Atender las solicitudes o peticiones que se realicen de forma verbal o escrita ante el despacho de la comisaria de familia y remitirlas a las diferentes profesionales.
4. Atender y orientar al público con relación a las competencias del despacho y tramitarlas ante las profesionales correspondientes.
5. Organizar e ingresar la programación de diligencias administrativas y/o judiciales, citaciones, visitas, valoraciones, eventos, capacitaciones entre otros; realizar las citaciones para surtir las notificaciones, diligencias y/o audiencias programadas por el despacho y darle el trámite correspondiente según el caso.
6. Elaborar certificaciones, constancias de actuación ante cualquier situación que se genere respecto a la programación de las diligencias, audiencias y/o manifestaciones del usuario con relación a la solicitud de un servicio o asesoría.
7. Realizar las llamadas telefónicas requeridas por el despacho
8. Ingresar los diferentes datos que se requiera estar sistematizados.
9. Organizar y tabular los documentos y/o diligencias en el correspondiente archivo asi como el depósito en el mismo.
10. Ingresar los datos de los usuarios que se atienden en el despacho de la comisaria de familia en el correspondiente formato.
11. Elaborar actas correspondientes a los consejos y/o comité que el despacho lidere.

Scanned by CamScanner

12. Realización de informe de soporte de las obligaciones ejecutadas en el presente contrato.
13. Cumplir con los requisitos consignados en las clausulas denominadas: perfeccionamiento, ejecución y legalización.
14. Las demás inherentes a la esencia y naturaleza del contrato.
15. Cumplir la constitución política y las leyes de la república.
16. Prestar los servicios objeto del presente contrato en las condiciones establecidas en los estudios previos y la propuesta presentada.
17. Rendir y elaborar los informes que se le soliciten en desarrollo del contrato.
18. Estar disponible cuando el supervisor lo requiera.
19. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contratado.
20. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le imparta por parte del supervisor del contrato.
21. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones.
22. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
23. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.

CIUDAD, DIRECCIÓN Y TELÉFONO: Dirección: Cra. 10 No. 8-25 Palacio Municipal – Piso 2 - Palestina Caldas, Secretaria General - Correo electrónico: secretariageneral@palestina-caldas.gov.co Web: www.palestina-caldas.gov.co, Teléfonos: (57+6) 8710424 - (57+6) 8710865 - (57+6) 8710136, Fax: (57+6) 8710460, Correo electrónico: contactenos@palestina-caldas.gov.co.

Para constancia se firma en Palestina Caldas, a los doce (12) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020)

CLARA INES GARCIA GONZALEZ
Secretaria General

Elaboro: Jakelino Echeverry
Contratista

Scanned by CamScanner

ALCALDÍA DE
SUPÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS

CERTIFICA QUE:

El Municipio de Supía, del Departamento de Caldas, durante la vigencia fiscal de 2017, firmo el contrato (PS-060-2017) de prestación de Servicios profesionales para el acompañamiento a las secretarias de despacho del Municipio de Supia caldas en la recopilación, digitalización, y rendición de los diferentes informes de gestión requeridos por los entes gubernamentales y de control, con la contratista DANIELA HERNANDEZ ARIAS, identificada con CC. 1.061.625.594, con las siguientes características:

Fecha inicio: 04 abril de 2017
Fecha terminación: 04 agosto de 2017

Obligaciones:

1. Acompañamiento a la secretaria de hacienda y demás secretarias de despacho del municipio, en la recopilación, digitalización y rendición de los diferentes informes de gestión requeridos por los entes gubernamentales y de control, las cuales se listan a continuación:

- FUT (Formulario Único Territorial) en la secretaria de hacienda.
- CGR PRESUPUESTAL – INDICADOR DE LEY 617 DE 2000: en la secretaria de hacienda por medio del sistema CHIP consolidado de información de hacienda pública.
- SGR SGR SISTEMA GENERAL DE REGALIAS: en la secretaria de hacienda y secretaria de planeación por medio del sistema CHIP consolidado de información de hacienda pública.
- CONPES PRIMERA INFANCIA: acompañamiento a la secretaria de hacienda, secretaria de educación y secretaria de salud y asuntos sociales por medio del sistema CHIP consolidado de información de hacienda pública.
- ALIMENTACION ESCOLAR MEN PAE: acompañamiento a la secretaria de hacienda y secretaria de educación a la rendición por medio del sistema CHIP consolidado de información de hacienda pública.
- SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA – SIA: acompañamiento a todas las secretarias en la rendición de informes periódicos en el sistema integral de auditoria SIA, el cual es una herramienta de rendición de información a la CGC.
- GESPROY: en la secretaria de hacienda modulo cuentas, rendición de los diferentes informes del sistema general de regalías SGR al departamento nacional de planeación DNP.

ALCALDÍA
SUPÍA

- SIRECI: en la secretaria de hacienda, secretaria de planeación, secretaria de gobierno, secretaria de cultura y a la secretaria de salud y asuntos sociales en la rendición del 100% de los informes periódicos requeridos a la contraloría general de la república.

2. Hacer acompañamiento a la construcción del POAI verificando la determinación y posterior incorporación en el proyecto del presupuesto de la vigencia fiscal siguiente de programas, subprogramas y proyectos de inversión.
3. Realizar seguimiento y evaluación periódica mediante revisión de ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos, reducciones, adiciones llevando el control permanente.
4. El contratista debe mantener la información confidencial en estricta reserva y no revelar ningún tipo de información sin consentimiento de su contratante.
5. Las demás inherentes a su naturaleza de contratista a favor del Municipio de Supia, de conformidad a lo establecido por este tipo de contratos en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y decreto 1082 de 2015.

La presente certificación se expide por solicitud expresa de la contratista, para trámites ante entidades territoriales.

Dado en el Municipio de Supía Caldas, a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

MARIA DORALBA RIOS LARGO
Secretaria de Hacienda
Supía Caldas

Proyectó: Daniela Hernández Arias
Revisó: María Doraba Ríos Largo

ALCALDÍA
SUPÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS

CERTIFICA QUE:

El Municipio de Supía, del Departamento de Caldas, durante la vigencia fiscal de 2017, firmo el contrato (PS-113-2017) de prestación de Servicios profesionales para el acompañamiento a las secretarias de despacho del Municipio de Supia caldas en la recopilación, digitalización, y rendición de los diferentes informes de gestión requeridos por los entes gubernamentales y de control, con la contratista DANIELA HERNANDEZ ARIAS, identificada con CC. 1.061.625.594, con las siguientes características:

Fecha inicio: 11 de agosto de 2017
Fecha terminación: 29 de diciembre de 2017

Obligaciones:

6. Acompañamiento a la secretaria de hacienda y demás secretarias de despacho del municipio, en la recopilación, digitalización y rendición de los diferentes informes de gestión requeridos por los entes gubernamentales y de control, las cuales se listan a continuación:

- FUT (Formulario Único Territorial) en la secretaria de hacienda.
- CGR PRESUPUESTAL – INDICADOR DE LEY 617 DE 2000: en la secretaria de hacienda por medio del sistema CHIP consolidado de información de hacienda pública.
- SGR SGR SISTEMA GENERAL DE REGALIAS: en la secretaria de hacienda y secretaria de planeación por medio del sistema CHIP consolidado de información de hacienda pública.
- CONPES PRIMERA INFANCIA: acompañamiento a la secretaria de hacienda, secretaria de educación y secretaria de salud y asuntos sociales por medio del sistema CHIP consolidado de información de hacienda pública.
- ALIMENTACION ESCOLAR MEN PAE: acompañamiento a la secretaria de hacienda y secretaria de educación a la rendición por medio del sistema CHIP consolidado de información de hacienda pública.
- SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA – SIA: acompañamiento a todas las secretarias en la rendición de informes periódicos en el sistema integral de auditoria SIA, el cual es una herramienta de rendición de información a la CGC.
- GESPROY: en la secretaria de hacienda modulo cuentas, rendición de los diferentes informes del sistema general de regalías SGR al departamento nacional de planeación DNP.

- SIRECI: en la secretaria de hacienda, secretaria de planeación, secretaria de gobierno, secretaria de cultura y a la secretaria de salud y asuntos sociales en la rendición del 100% de los informes periódicos requeridos a la contraloría general de la república.

7. Hacer acompañamiento a la construcción del POAI verificando la determinación y posterior incorporación en el proyecto del presupuesto de la vigencia fiscal siguiente de programas, subprogramas y proyectos de inversión.
8. Realizar seguimiento y evaluación periódica mediante revisión de ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos, reducciones, adiciones llevando el control permanente.
9. El contratista debe mantener la información confidencial en estricta reserva y no revelar ningún tipo de información sin consentimiento de su contratante.
10. Las demás inherentes a su naturaleza de contratista a favor del Municipio de Supia, de conformidad a lo establecido por este tipo de contratos en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y decreto 1082 de 2015.

La presente certificación se expide por solicitud expresa de la contratista, para trámites ante entidades territoriales.

Dado en el Municipio de Supía Caldas, a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

MARIA DORALBA RIOS LARGO
Secretaria de Hacienda
Supía Caldas

Proyecto: Daniela Hernandez Arias
Revisó: Maria Doraba Rios Largo

SUPÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS

CERTIFICA QUE:

El Municipio de Supía, del Departamento de Caldas, durante la vigencia fiscal de 2017, firmo el contrato (PS-002-2018) de prestación de Servicios profesionales para el acompañamiento a las secretarias de despacho del Municipio de Supia caldas en la recopilación, digitalización, y rendición de los diferentes informes de gestión requeridos por los entes gubernamentales y de control, con la contratista DANIELA HERNANDEZ ARIAS, identificada con CC. 1.061.625.594, con las siguientes características:

Fecha inicio: 19 enero de 2018
Fecha terminación: 28 diciembre de 2018

Obligaciones:

11. Acompañamiento a la secretaria de hacienda y demás secretarias de despacho del municipio, en la recopilación, digitalización y rendición de los diferentes informes de gestión requeridos por los entes gubernamentales y de control, las cuales se listan a continuación:

- FUT (Formulario Único Territorial) en la secretaria de hacienda.
- CGR PRESUPUESTAL – INDICADOR DE LEY 617 DE 2000: en la secretaria de hacienda por medio del sistema CHIP consolidado de información de hacienda pública.
- SGR SGR SISTEMA GENERAL DE REGALIAS: en la secretaria de hacienda y secretaria de planeación por medio del sistema CHIP consolidado de información de hacienda pública.
- CONPES PRIMERA INFANCIA: acompañamiento a la secretaria de hacienda, secretaria de educación y secretaria de salud y asuntos sociales por medio del sistema CHIP consolidado de información de hacienda pública.
- ALIMENTACION ESCOLAR MEN PAE: acompañamiento a la secretaria de hacienda y secretaria de educación a la rendición por medio del sistema CHIP consolidado de información de hacienda pública.
- SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA – SIA: acompañamiento a todas las secretarias en la rendición de informes periódicos en el sistema integral de auditoria SIA, el cual es una herramienta de rendición de información a la CGC.
- GESPROY: en la secretaria de hacienda modulo cuentas, rendición de los diferentes informes del sistema general de regalías SGR al departamento nacional de planeación DNP.

- SIRECI: en la secretaria de hacienda, secretaria de planeación, secretaria de gobierno, secretaria de cultura y a la secretaria de salud y asuntos sociales en la rendición del 100% de los informes periódicos requeridos a la contraloría general de la república.

12. Hacer acompañamiento a la construcción del POAI verificando la determinación y posterior incorporación en el proyecto del presupuesto de la vigencia fiscal siguiente de programas, subprogramas y proyectos de inversión.
13. Realizar seguimiento y evaluación periódica mediante revisión de ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos, reducciones, adiciones llevando el control permanente.
14. El contratista debe mantener la información confidencial en estricta reserva y no revelar ningún tipo de información sin consentimiento de su contratante.
15. Las demás inherentes a su naturaleza de contratista a favor del Municipio de Supia, de conformidad a lo establecido por este tipo de contratos en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y decreto 1082 de 2015.

La presente certificación se expide por solicitud expresa de la contratista, para trámites ante entidades territoriales.

Dado en el Municipio de Supía Caldas, a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

MARIA DORALBA RIOS LARGO
Secretaria de Hacienda
Supía Caldas

Proyecto: Daniela Hernandez Arias
Reviso: Maria Doraba Rios Largo

ALCALDÍA
SUPÍA

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SUPIA CALDAS

CERTIFICA QUE:

El Municipio de Supía, del Departamento de Caldas, durante la vigencia fiscal de 2017, firmo el contrato (PS-002-2019) de prestación de Servicios profesionales para el acompañamiento a las secretarias de despacho del Municipio de Supia caldas en la recopilación, digitalización, y rendición de los diferentes informes de gestión requeridos por los entes gubernamentales y de control, con la contratista DANIELA HERNANDEZ ARIAS, identificada con CC. 1.061.625.594, con las siguientes características:

Fecha inicio: 09 enero de 2019
Fecha terminación: 20 diciembre de 2019

Obligaciones:

16. Acompañamiento a la secretaria de hacienda y demás secretarias de despacho del municipio, en la recopilación, digitalización y rendición de los diferentes informes de gestión requeridos por los entes gubernamentales y de control, las cuales se listan a continuación:

- FUT (Formulario Único Territorial) en la secretaria de hacienda.
- CGR PRESUPUESTAL – INDICADOR DE LEY 617 DE 2000: en la secretaria de hacienda por medio del sistema CHIP consolidado de información de hacienda pública.
- SGR SGR SISTEMA GENERAL DE REGALIAS: en la secretaria de hacienda y secretaria de planeación por medio del sistema CHIP consolidado de información de hacienda pública.
- CONPES PRIMERA INFANCIA: acompañamiento a la secretaria de hacienda, secretaria de educación y secretaria de salud y asuntos sociales por medio del sistema CHIP consolidado de información de hacienda pública.
- ALIMENTACION ESCOLAR MEN PAE: acompañamiento a la secretaria de hacienda y secretaria de educación a la rendición por medio del sistema CHIP consolidado de información de hacienda pública.
- SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORIA – SIA: acompañamiento a todas las secretarias en la rendición de informes periódicos en el sistema integral de auditoria SIA, el cual es una herramienta de rendición de información a la CGC.
- GESPROY: en la secretaria de hacienda modulo cuentas, rendición de los diferentes informes del sistema general de regalías SGR al departamento nacional de planeación DNP.

- SIRECI: en la secretaria de hacienda, secretaria de planeación, secretaria de gobierno, secretaria de cultura y a la secretaria de salud y asuntos sociales en la rendición del 100% de los informes periódicos requeridos a la contraloría general de la república.

17. Hacer acompañamiento a la construcción del POAI verificando la determinación y posterior incorporación en el proyecto del presupuesto de la vigencia fiscal siguiente de programas, subprogramas y proyectos de inversión.
18. Realizar seguimiento y evaluación periódica mediante revisión de ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos, reducciones, adiciones llevando el control permanente.
19. El contratista debe mantener la información confidencial en estricta reserva y no revelar ningún tipo de información sin consentimiento de su contratante.
20. Las demás inherentes a su naturaleza de contratista a favor del Municipio de Supia, de conformidad a lo establecido por este tipo de contratos en la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011 y decreto 1082 de 2015.

La presente certificación se expide por solicitud expresa de la contratista, para trámites ante entidades territoriales.

Dado en el Municipio de Supía Caldas, a los trece (13) días del mes de febrero del año dos mil veinte (2020).

MARIA DORALBA RIOS LARGO
Secretaria de Hacienda
Supía Caldas

Proyecto: Daniela Hernández Arias
Revisó: María Doraba Ríos Largo

Certificado de Calidad Turística

Alcaldía del Municipio de Chinchiná, Caldas, Colombia

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE TALENTO HUMANO

DEL MUNICIPIO DE CHINCHINÁ

NIT: 890.801.133-8

CERTIFICA:

Que **DANIELA HERNANDEZ ARIAS,** identificada con la cédula de ciudadanía **1.061.625.594**, prestó sus servicios en la Administración Municipal mediante CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, en los periodos que a continuación se relacionan:

CONTRATO:	**CD-774-2025**
PERIODO:	DEL 26/NOV/2025 HASTA EL 31/DIC/2025.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR.
CONTRATO:	**CD-050-2025**
PERIODO:	DEL 17/ENE/2025 HASTA EL 31/OCT/2025.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN LAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN GARANTIZAR LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LA POBLACIÓN.
CONTRATO:	**CD-017-2024**
PERIODO:	DEL 19/ENE/2024 HASTA EL 31/DIC/2024.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ATENDIENDO A LOS HABITANTES DE CALLE.

Lo anterior se expide a solicitud de la interesada, a los dieciséis (16) días del mes de enero de 2026.

MARIA FERNANDA SALAZAR CASTAÑO
Jefe Oficina Talento Humano

Proyectó: Gloria Esperanza Ortiz Toro / Auxiliar Administrativo Talento Humano

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y CONFLICTOS DE INTERÉS

Yo, **DANIELA HERNÁNDEZ ARIAS**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. **1061625594**, actuando en nombre propio, de manera libre y voluntaria, y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que a la fecha no me encuentro incursa en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, prohibición y/o conflicto de intereses consagradas en la Constitución Política de Colombia, la ley y demás normas concordantes y vigentes, que me impidan suscribir contratos, vincularme, participar o ejercer actividades ante entidades públicas o privadas, según corresponda.

Así mismo, declaro que no tengo impedimento legal, disciplinario, fiscal o judicial que limite o restrinja mi capacidad para asumir obligaciones, ejercer funciones o desarrollar actividades relacionadas con el objeto de la presente declaración.

Igualmente, manifiesto que la información suministrada es veraz, completa y comprobable, y que conozco las consecuencias legales, disciplinarias y penales derivadas de faltar a la verdad en documento público o privado, conforme a la normatividad colombiana vigente.

La presente declaración se expide a solicitud de la parte interesada para los fines pertinentes.

En constancia, se firma en MANIZALES, a los 14 días del mes de MAYO del año 2026.



DANIELA HERNÁNDEZ ARIAS
C.C. No. 1061625594

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-04-23, 02:48:13 PM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Numéro Planilla:** 84616041

Periodo Cotización: abril de 2026 **Periodo Servicio:** abril de 2026

PAGADO 23/04/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DANIELA HERNANDEZ ARIAS		
Documento	CC1061625594	**Dirección**	CR 8 #11 - 02 CENTRO
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6068402266
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO
Ciudad	PALESTINA	**Departamento**	CALDAS
Representante Legal		**Identificación**	
Total Afiliados	1	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1061625594	DANIELA HERNANDEZ ARIAS	57	00																	0	30	30	30	0	(230201) PROTECCION	$ 1.800.000	$ 288.000	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.800.000	$ 225.000	0,522	$ 1.800.000	$ 9.400	(NIN-CC) NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 522.400

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 1.800.000	$ 1.800.000	$ 1.800.000	$ 0	$ 288.000	$ 225.000	$ 9.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 522.400	$ 0	$ 522.400

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 · Bogotá (601) 742 44 88 · Bucaramanga (607) 697 87 27 · Cali (602) 485 94 44 · Cartagena (605) 693 77 27 · Pereira (606) 340 13 27 · Manizales (606) 892 80 27 · Medellín (604) 604 27 27 · Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 · WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

REPUBLICA DE COLOMBIA

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Administrador Financiero

En convenio con la

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

A

Daniela Hernández Arias

C.C. No. 1061625594 expedida en Palestina

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Mayo 7 de 2016

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Secretario General
Corp. Universitaria Minuto de Dios

Rector
Corp. Universitaria Minuto de Dios

100764

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 16
Folio No. 713
Registro No. C79806

EXENTO Registro Deptal. Artículo 42 Dec. Nal. 2150/95

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 14 de mayo de 2026, a las 11:44:49, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1061625594
Código de Verificación	1061625594260514114449

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:56:19 AM horas del 14/05/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1061625594**
Apellidos y Nombres: **HERNANDEZ ARIAS DANIELA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 14/05/2026 01:43:20 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1061625594** y Nombre: **DANIELA HERNANDEZ ARIAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **140198489** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

FECHA: 2024-01-09 HORA: 12:30

DATOS DEL TRABAJADOR



PACIENTE: DANIELA HERNANDEZ ARIAS
ID: CC 1061625594
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-12-22
EDAD: 32 Años
TEL. 3113173173
DIRECCION: MANZANA 6 CASA 21 URBANIZACIóN LOS NOGALES PALESTINA (CALDAS)
SEXO: F
CONVENIO: ALCALDIA DE VILLAMARIA
ESTADO CIVIL: CASADO
EPS: SALUD TOTAL EPS
CARGO: ADMINISTRADORA FINANCIERA

Trabajo en Alturas : --
Manipulación de Alimentos : --
Espacios Confinados: --

TIPO DE EXAMEN

☑ INGRESO ☐ PERIODICO ☐ RETIRO ☐ EGRESO ☐ ESPACIOS CONFINADOS ☐ ÉNFASIS EN ALTURA
☐ MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS ☐ POSTINCAPACIDAD ☐ MEDICINA GENERAL
☐ OTRO CUAL:

EXÁMENES A REALIZAR

☐ AUDIOMETRIA ☐ ELECTROCARDIOGRAMA ☐ ESPIROMETRIA ☐ EXAMEN PSICOSENSOMETRICO
☐ VISIOMETRIA ☑ EXAMEN OSTEOMUSCULAR ☐ TAMIZAJE VISUAL ☐ PERFIL LIPÍDICO
☐ LABORATORIOS ☐ PSICOTECNICO ☐ EXAMEN DE LABORATORIO EN SANGRE

OTRO:

RECOMENDACIONES

Higiene postural SI
Pausas activas: SI
Restricción para el manejo de cargas: --
Uso epp: --
Edu. en manejo cargas: --
Ingreso a programa de vigilancia epidemiológica: --
Fomento de hab. saludables : SI

-

Remision:

Observaciones:

CONCEPTO

CONCEPTO DE INGRESO: SIN RESTRICCIONES

CONCEPTO PERIÓDICO : --

CONCEPTO RETIRO: --

Observaciones: Evaluación Clínica Ocupacional de ingreso en aparentes buenas condiciones generales, no evidencia alteraciones que contraindiquen la actividad laboral a desempeñar.

CONDUCTA

• Conducta de manejo médico:	• Conducta médica laboral:	• Cond. sobre háb. y estilos de vida saludables:
☐ a. Continuar manejo médico	☑ a. Educación en higiene postural.	☑ a. Actividad física regular.

☐ b. Remisión a EPS. ☐ c. Seguimiento por la ARL.	☐ b. Capacitación y verificación en uso adecuado de los elementos de protección personal.	☑ b. Educación en alimentación saludable. ☐ c. Desestimular el tabaquismo y consumo de sustancias perjudiciales. **Otro:**

• Recomendaciones específicas:

☐ a. Entrenamiento y supervisión en movilización segura de cargas.

☐ b. Restricción para manejo de cargas.

☐ c. No exponer a ruido de más de 80 decibeles sin protección auditiva adecuada.

Otras:

CESAR AUGUSTO LOPEZ MEJIA. MD
ESP. SALUD OCUPACIONAL LIC.SO 75148-DTSC
TARJETA PROFESIONAL - RM:2019 DE SSSC

PACIENTE: DANIELA HERNANDEZ ARIAS
ID. CC 1061625594

De conformidad con lo contemplado en las resoluciones 2346 de 2007, 1918 de 2009 y 1409 de 2012, El presente documento, forma parte de la historia clínica ocupacional y su custodia y disponibilidad para los fines legales pertinentes será responsabilidad nuestra .

mipg | modelo integrado de planeación y gestión

Función Pública

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Daniela Hernandez Arias

C.C 1.061.625.594

Participó y completó con éxito los 8 módulos del curso virtual del
Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 09 de enero 2025

Luz Daifenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional

Código: 76590184[illegible]


Fundamentos Generales


Talento Humano


Direccionamiento estratégico


Gestión con valores para resultados


Evaluación de resultados


Información y comunicación


Gestión del conocimiento


Control interno

Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

Daniela Hernandez Arias

C.C 1.061.625.594

Participó y completó el curso virtual

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 19 de enero 2026

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 769296764000

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1061625594 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 14/05/2026 12:09 PM

Código Verificación: **KEHLNJ2AXR**

Válida hasta: **12/08/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

PALESTINA, **19/08/2025**
CALDAS,
COLOMBIA,
A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor DANIELA HERNANDEZ ARIAS** con **Cédula de Ciudadanía** número **1061625594**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	**085900049066**
Fecha de apertura	**03/10/2014**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.061.625.594

HERNANDEZ ARIAS
APELLIDOS

DANIELA
NOMBRES

Daniela Hernandez A
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1991

PALESTINA
(CALDAS)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 ESTATURA | AB+ G.S. RH | F SEXO

20-ENE-2010 PALESTINA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-0908200-00216803-F-1061625594-20100221 0021138197A 1 30637721

Scanned by CamScanner

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-09 11:11

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DANIELA		HERNANDEZ	ARIAS

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1061625594

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	PALESTINA

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	PALESTINA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE CHINCHINA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CALDAS	Municipio	CHINCHINÁ

Dirección	["Carrera 8 Calle 11 Esquina Palacio Municipal Piso 2"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$96.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$0,00
Gastos de representación	$0,00
Arriendos	$5.000.000,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$8.000.000,00
TOTAL	$109.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$18.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No [ ]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ALVARO	ANDRES	OSORIO	VALENCIA

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 4417452

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Bogotá, Mayo / 15 de 2026

Señor (a): DANIELA HERNANDEZ ARIAS
CC. 1061625594
MZ 6 CA 21
PALESTINA

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Julio / 1 de 2021, y su estado afiliación es Activo como COMPAÑERO.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.
Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Protección

Una empresa SURA

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **HERNANDEZ ARIAS DANIELA** identificado(a) con **CC** número **1.061.625.594** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 27 de noviembre de 2010 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 14 de mayo de 2026.

Cordialmente,

Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:
Bogotá **(601) 482 33 64** – Medellín **(604) 510 90 99** – Cali **(602) 386 00 80** -
Barranquilla **(605) 319 79 99** – Cartagena **(605) 642 49 99** – WhatsApp **+57 310 220 5575**
o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a **https://customer0001.wolkvox.com/proteccion/index.php**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141251945839

(415)7707212489984(8020) 000014125194583 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 1 6 2 5 5 9 4	9	Impuestos y Aduanas de Manizales	1 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 1 6 2 5 5 9 4

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caldas 1 7	Palestina 5 2 4

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERNANDEZ	ARIAS	DANIELA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caldas 1 7	Palestina 5 2 4

41. Dirección principal
MZ C CA 15 LA COLINA

42. Correo electrónico daniharias@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 1 7 3 1 7 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 3 0 8 0 1	8 2 9 9	2 0 2 0 0 1 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-05-15 / 09:38:33AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ ARIAS DANIELA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MINISTERIO DEL INTERIOR	PROCESO	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	VERSIÓN	06
			PÁGINA	1 DE 1
	FORMATO	DECLARACION JURAMENTADA PARA EFECTOS DE RETENCION EN LA FUENTE - SALARIOS. ANEXO 3.	VIGENTE DESDE	6/11/2020

CERTIFICACIÓN:

Yo, DANIELA HERNANDEZ ARIAS Identificado (a): CC: X CE:

Número: 1061625594 para efectos de lo previsto en el parágrafo 2° del artículo 387 del estatuto Tributario, para el beneficio tributario **de deducción por dependientes,** de manera libre, espontánea y bajo la gravedad de juramento, manifiesto que las siguientes personas dependen de mi económicamente:

DECLARACION BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO PARA APLICACION DEDUCCION RETENCION EN LA FUENTE

Deducción de Dependientes

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con las condiciones de dependientes:

1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad y dependan economicamente del contribuyente. 3

2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; o en los programas ténicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente,
Anexar certificación semestral de pago matricula expedida por la respectiva entidad educativa. 0

3.Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores fisicos o psicológicos.
Anexar certificación de Mecina legal, de la EPS o de cualquier institución idonea habilitada en el Registro Nacional de Salud. 0

4. El cónyuge o compañero(a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientes sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores fisicos o psicológicos que sen certificados por Medicina Legal.
Anexar certificación anual de contador público
Anexar certificación de Mecina legal, de la EPS o de cualquier institución idonea habilitada en el Registro Nacional de Salud. 0

5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores fisicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
Anexar certificación anual de contador público
Anexar certificación de Mecina legal, de la EPS o de cualquier institución idonea habilitada en el Registro Nacional de Salud. 0

Relación de Dependientes

Tipo de Documento	No. De Identificación	Nombres y Apellidos	Fecha de Nacimiento	Calidad De Dependencia
T.I	1054480079	ISABELA PIEDRAHITA HERNANDEZ	25/10/2008	ECONOMICA
R.C	1.061.627.129	JUAN FELIPE OSORIO HERNANDEZ		ECONOMICA
R.C	1.061.627.503	AMELIA OSORIO HERNANDEZ	19/03/2023	ECONOMICA
			DD/MM/AAAA	

Esta declarción se firma a los 14 días del mes de MAYO del año 2026

Firma

Denominación del Empleo:

POSITIVA

CER_AFI_2026027523624

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

DANIELA HERNANDEZ ARIAS identificado con CC. 1061625594 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	TERMINAL DE TRANSPORTES DE MANIZALES S.A.
Tipo y Numero de Documento	NI - 890803285

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/05/21	**Fecha inicio contrato**	2026/05/20
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	**Fecha de fin contrato**	2026/12/24
Riesgo	1	**Código actividad económica**	1701001 - Actividades de administracion empresarial, incluye la supervision, la gestion de otras unidades de la misma compania o
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	2026/12/24	**Estado del contrato**	Activa

Esta certificación se expide a los 20 días del mes de mayo del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC20052026N1061625594A18227785.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.